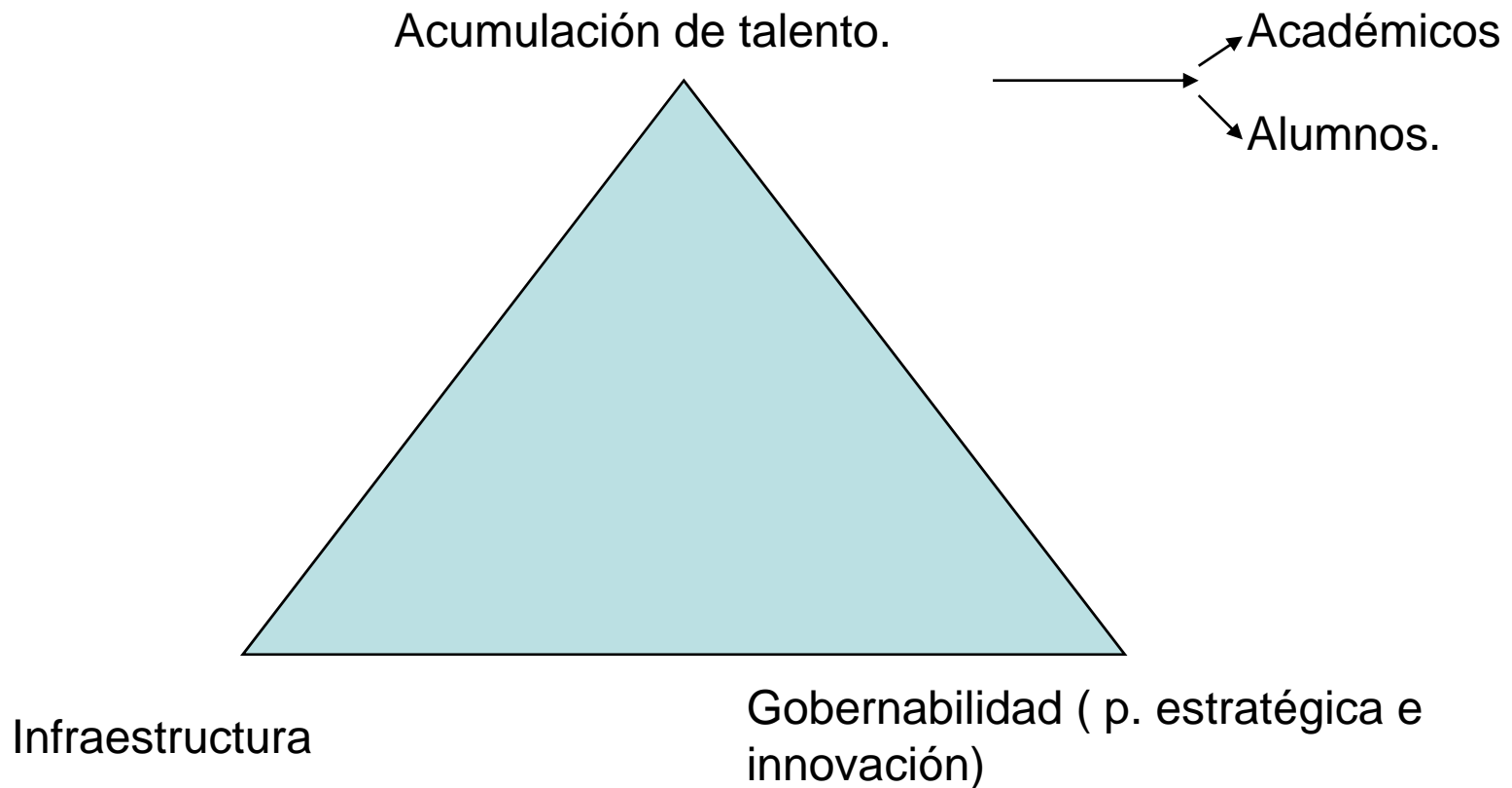


Desarrollo académico y vinculación presupuestal

Condiciones de desarrollo de rango mundial.



Resultados superiores.

- Egresados muy solicitados.(Estudios de egresados, bolsa de trabajo, “ordeña”)
- Investigaciones de vanguardia.(SNI´s, vinculación, internacional, etc.)
- Transferencias de tecnología.(Patentes y convenios)

Acumulación de talento.

- Académicos:
 - » Determinación y priorización de necesidades.
 - » Comisiones dictaminadoras.
 - » Áreas de investigación.
 - » Carrera académica.
 - » Calificación de planta académica.
 - » El beneficio del profesor-investigador en los procesos de aprendizaje.

Alumnos

- Examen de selección.
 - Las carreras tienen demandas y tasas de absorción diferentes.
 - La calidad de los alumnos es diferente a nivel carrera.
 - Acciones diferentes para homogeneizar.
 - Becas PRONABES

Infraestructura.

- Fuentes de financiamiento.
- Presupuesto regular
 - Criterios de asignación de recursos
- Presupuesto complementario.
 - Pifi, Conacyt.etc.
- Fuentes privadas.

Gobernabilidad, planeación estratégica y capacidad de respuesta.

- Modelo UAM.
 - Profesor investigador.
 - Unidades académicas.
 - Divisiones académicas.
 - Departamentos académicos.
 - Coordinaciones de Licenciatura.
 - Áreas de investigación.
 - Espacios docentes.
 - Órganos colegiados.
 - Legislación universitaria.

Las divisiones académicas y sus resultados.

Desarrollo de la Unidad Azcapotzalco.

- Investigación transversal.
- Alumnos transversales.
- Infraestructura transversal.

Plan de desarrollo y presupuesto. Orientaciones generales.

- El proceso de armonización del presupuesto debe estar vinculado con el plan de desarrollo de la unidad Azcapotzalco.
- Las agendas divisionales y departamentales deben ser el punto de partida para la elaboración del presupuesto.

Los cambios en el proceso de presupuestación.(Informe del R.G)

- Desvinculación del presupuesto de la planeación.
- El retraso en la formulación y el consecuente ejercicio.
- La indización llana de los incrementos anuales.
- La concentración de Bolsas y fondos en la Rectoría General.

Metas:

(Informe del Rg)

- Ajustarse a los tiempos reglamentarios.
- Presupuesto claro e inteligible para la comunidad universitaria y el colegio académico.
- Vincular cabalmente los procesos de planeación, presupuestación y evaluación.

Cómo se va hacer. (R.G.)

- “El plan de desarrollo institucional debe ser la base para la planeación operativa de abajo hacia arriba y para la elaboración del presupuesto correspondiente”.
- “La evaluación, por su parte debe llegar a ser el proceso que module a los anteriores y la información debe cumplir propósitos de rendir cuentas claras a la sociedad para acercarnos más a ella.”